

Trabajo Fin de Grado

Curso Académico: (2023 / 2024)

Fecha de revisión: 14-02-2022

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática

Coordinador/a: LÓPEZ SANTIAGO, JAVIER

Tipo: Trabajo Fin de Grado Créditos ECTS : 12.0

Curso : 4 Cuatrimestre :

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

Ejercicio original en inglés a presentar y defender ante un tribunal universitario, consistente en un proyecto integral del ámbito de la ingeniería robótica, de naturaleza profesional, en el que se sintetizen las competencias adquiridas en las enseñanzas, o en un trabajo de carácter innovador de desarrollo de una idea, un prototipo o un modelo, en alguno de los ámbitos de competencia del Grado.

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

TRABAJO INDIVIDUAL SOBRE EL TRABAJO FIN DE GRADO.

El estudiante desarrollará las competencias adquiridas a lo largo de sus estudios y aplicará los conocimientos aprendidos a la realización de un proyecto en el ámbito de este Grado que finalizará con una memoria escrita. En ella se plasmarán el análisis, resolución de cuestiones y conclusiones que correspondan en el ámbito del proyecto. Supone 299 horas con 0% presencialidad.

PRESENTACIÓN ORAL DEL TRABAJO FIN DE GRADO.

El estudiante realizará la defensa y presentación de su proyecto ante un tribunal argumentando con claridad las cuestiones que correspondan y resolviendo los problemas que se hayan podido suscitar en el proyecto. 1 hora/100% presencialidad.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

EVALUACIÓN FINAL DEL TRABAJO FIN DE GRADO.

Se hará a través en una prueba oral de Defensa del Trabajo Fin de Grado ante un tribunal elegido al efecto que valorará el trabajo del alumno, los resultados obtenidos y la exposición de los mismos conforme a una rúbrica o matriz de evaluación. Previamente, el alumno deberá elaborar una memoria del trabajo realizado que será entregada a los miembros del tribunal con la debida antelación. El porcentaje de valoración será entre el 60% y el 80%.

EVALUACIÓN DEL TUTOR DEL TRABAJO FIN DE GRADO.

El tutor del TFG elaborará un informe de evaluación en el que se calificará el nivel alcanzado por cada estudiante durante el desarrollo del trabajo en cuanto a su capacidad de planificación y organización de la tarea, asistencia a las tutorías y otras actividades docentes programadas, nivel de consecución de los objetivos, competencias y habilidades así como cualquier otro aspecto que se considere necesario de acuerdo con el plan de estudios y la matriz de evaluación que establezca la normativa del Centro. El porcentaje de valoración será entre el 20% y el 40% de la nota final.

